

Política de Derechos Humanos

Objetivo

Tecpetrol se compromete a realizar sus operaciones de manera coherente con los principios de derechos humanos, fomentando y promoviendo el respeto por los derechos fundamentales y la dignidad de las personas.

Tecpetrol se esfuerza por actuar en cumplimiento con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los principios articulados en la Declaración de la Organización Internacional de Trabajo de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, el Pacto Global de las Naciones Unidas, y todas las leyes de derechos humanos, reglas y regulaciones aplicables a las jurisdicciones donde realice sus negocios.

Tecpetrol adhiere a los siguientes principios, con carácter enunciativo más no limitativo:

- Respeto por la libertad y dignidad humana.
- Prohibición del trabajo infantil, forzado obligatorio, esclavitud o servidumbre.
- Prohibición del castigo o trato cruel, inhumano o degradante.
- Prohibición de discriminación.
- Reconocimiento del a la libertad o asociación y participación en negociaciones colectivas.

Alcance

Esta política aplica a todo el personal de Tecpetrol, así como también al personal de todas las joint ventures controladas por Tecpetrol.

También aplica a los proveedores y terceros colaboradores, prioritariamente y como condición para establecer una relación con Tecpetrol, para lo que se requiere aceptar el Código de Conducta para proveedores.

Aspectos y principios generales

Todos los empleados y proveedores de Tecpetrol deben ser tratados con dignidad e igualdad.

Tecpetrol promueve la diversidad y rechaza todo tipo de discriminación, ya sea basada en el género, orientación sexual, origen étnico, color, edad, religión u opinión política.



Tecpetrol se opone al trabajo forzado, infantil u obligatorio, y no tolerará y luchará con firmeza contra la esclavitud y servidumbre en todas sus formas. Tecpetrol se compromete con un ambiente de trabajo libre de violencia, acoso, trato abusivo o explotación.

Tecpetrol valora y respeta las culturas y tradiciones de las comunidades en las áreas donde opera y tiene en cuenta la salud, ambiente, derechos humanos y bienestar económico de estas comunidades en sus operaciones.

Violaciones de esta Política. Línea Transparente.

Tecpetrol espera que todos los miembros de su cadena de valor compartan sus valores con respecto a los derechos humanos y relaciones con la comunidad, y no tolerará ningún comportamiento que no sea consistente con los principios, valores y normas reflejados en esta Política, por parte de cualquiera de sus empleados o proveedores.

Tecpetrol se compromete a ayudar a sus empleados y proveedores a comprender y aplicar esta Política y los alienta a buscar asesoramiento con Recursos Humanos, el BCCO y DILEG sobre cómo interpretar esta política o tratar con alguna situación. Tecpetrol también fomenta el uso de la Línea Transparente para reportar alguna posible violación o infracción de esta Política.

Fecha de emisión: Noviembre 2021